

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21818 *Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) por el que se emplaza a don Secundino Santiago Martín en el recurso contencioso-administrativo número 22/2014, ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 9.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

1. Que con fecha 11 de junio de 2014 el Fondo Español de Garantía Agraria procedió a la remisión del expediente 8152/2010, de Derivación de Responsabilidad Subsidiaria en deuda de la "Sociedad Anónima Campo Noble", posteriormente denominada "Sociedad Anónima Nicosia Trade", al Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo número 9, con sede en el número 14 de la calle de Goya en Madrid, para su incorporación al Procedimiento Ordinario número 19/2014 que se sigue ante dicho Juzgado, procedimiento correspondiente a recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución del Fondo Español de Garantía Agraria de fecha 15 de febrero de 2014, correspondiente al citado expediente.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se ha notificado la remisión del expediente a cuantos aparecen como interesados en él, emplazándoles para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, a excepción de don Secundino Santiago Martín, por no haber sido posible practicar la notificación en su último domicilio conocido.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa al citado interesado, emplazándole para que pueda personarse como demandado en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 12 de junio de 2014.- La Secretaria General, Fdo.: Asunción López Rodríguez.

ID: A140032565-1